

Procesos Documentales de Exportación

Viña del Mar, Marzo 25 de 2025

Junto con saludar, informamos a usted que, con el propósito de entregarle un mejor servicio y disminuir los tiempos de entrega de documentos, estamos estandarizando nuestros procesos documentales, por lo que agradeceremos considerar lo siguiente:

- No está autorizado el uso de contenedores ficticios.
- Caracteres especiales no son considerados por el sistema (ej. la letra “ñ”, &.).
- Sugerimos realizar el envío de su matriz de BL vía web Hapag Lloyd, (Ver archivo adjunto).
- Correcciones de BL deben ser enviadas via BL draft Approval o Intra, cualquier excepcion debe ser autorizada por nuestro equipo de Customer Service.
- Instrucción de emisión debe ser enviada via BL draft Approval.
- Fletes Elsewhere siempre serán en condición prepaid, favor indicar pagador y oficina colectora en su matriz de embarque.
- Considerar siguiente plantilla para conocer como se encuentran distribuidos los fletes segun la instruccion entregada en la matriz de embarque:

Termino de Flete	Flete Base	MTD (Document Fee)	SMD (Security Manifest Document)	THO (Terminal Handling Origin)	THD (Terminal Handling Destination)	Cargos con diferente tipo de moneda
Freight Prepaid	P	P	P	P	C	C
Freight Collect	C	C	C	P	C	C
All Charges Prepaid	P	P	P	P	P	P
All Charges Collect	C	C	C	C	C	C

P= Prepaid
C=Collect

Del mismo modo, solicitamos tener presente que es responsabilidad del cliente solicitar la actualización de las listas de distribución para envío de facturas, copias y draft de BLs entregando los correos electronicos autorizados respectivamente.

Solicitamos considerar esta información y traspasarla a quien usted estime conveniente.

Le saluda cordialmente,

Hapag-Lloyd Chile S.p.A
As Agent of Hapag-Lloyd AG